



IR/ 2082

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

24 MAY 2019

VISTO: la invitación para participar en la Edición 2019 del Foro de Regulación Postal que integra la estructura del Grupo de Trabajo "Asuntos Regulatorios" de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal -UPAEP-, que tendrá lugar en Ponta Delgada, Portugal los días 26 a 29 de junio de 2019;

RESULTANDO: I) que Uruguay es miembro de la UPAEP, -con sede en nuestro país- e integra el Grupo de Trabajo antes mencionado;

II) que una de las actividades del Grupo de Trabajo implica la realización de un Foro de Regulación anual, en uno de los países miembros de la Unión con la finalidad de abordar temas específicos en la materia;

III) que la Unión Postal de las Américas, España y Portugal cubre los gastos de participación de un representante por país miembro del grupo, a fin de garantizar la mayor representación, por lo que la presente misión no representa costo para la Administración;

CONSIDERANDO: que es de interés de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones la concurrencia a dicho evento del Gerente de Servicios Postales, -Ec. Luis González-;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986; artículo 567 de la Ley N° 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en su redacción dada por el artículo 24 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001; artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990; Decreto N° 401/91 de 5 de agosto de 1991 y sus modificativos; Decreto N° 148/92 de 3 de abril de 1992 y sus modificativos; Decreto N° 89/00 de 3 de marzo de 2000; Decreto N° 56/02 de 19 de febrero de 2002; Decreto N° 288/004 de 11 de agosto de 2004; Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009 en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto N° 178/016 de 13 de junio

2019-2-9-0000168

de 2016; Decreto N° 108/15 de 07 de abril de 2015 y Decreto N° 288/17 de 9 de octubre de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase en misión oficial entre los días 24 de junio a 01 de julio de 2019 al Gerente de Servicios Postales de URSEC, -Ec. Luis González- , para participar en la edición anual del Foro de Regulación del Grupo de Trabajo de Asuntos Regulatorios de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal que tendrá lugar en Ponta Delgada, Portugal, entre los días 26 a 29 de junio de 2019.
- 2°.- Los gastos derivados de la participación: pasaje, viáticos y asistencia en viaje son de cargo de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal - UPAEP-, por lo que la presente misión es sin costo para la Administración.
- 3°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020